



## LISTADO PROVISIONAL-ADMITIDAS Y ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
IZQUIERDO CARRÓN, INMACULADA	76139369P	2,95
PÉREZ ANTÓN, LETICIA	45132715E	2,5
VALLE CABALLERO, ESTEFANÍA MERCEDES	28975632W	7,2
VALLEROS APARICIO, LUCÍA	45130069K	1

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
DEL BAO GARCÍA, IKER	70941766Z	0
GARCÍA CASARES, BENYAMIN	49840231J	1,5
GÓMEZ GÓMEZ, NOEL	45132415K	0*
HERNÁNDEZ BARQUERO, JESÚS	44414555Z	2
IZQUIERDO GARCÍA, KEVIN	45132798J	1,5
MARTÍN FRANCO, JOSÉ MIGUEL	45137666M	2,5
TOME SÁNCHEZ, RUBÉN	76136728N	1,5

pendiente actualización tarjeta demanda

**NOTA:** En los casos de empate en las puntuaciones el orden de prelación se ha establecido

Proyecto JUVENTAS FORMA 349-303055 (cofinanciado por el FSE al 91,89%)  
Diputación Provincial de Cáceres – Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF21980XK7C0K60NNGZ8ZOL9ECFRAATG>  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF21980XK7C0K60NNGZ8ZOL9ECFRAATG | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 Firmantes: TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)  
 DIR3 Órgano: L02000010  
 Sello de tiempo: 02/12/2020 14:58  
 Página: 2/4





[juventasforma@dip-caceres.es](mailto:juventasforma@dip-caceres.es) y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se harán públicos los listados definitivos con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso, así como de aquellas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (10 alumnos/as) se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos  
Directora Técnica del Proyecto  
Juventas Forma

